



6502

**Ayuntamiento de Perosillo****ANUNCIO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2017, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho días más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

En Perosillo, a 11 de abril de 2018.— El Alcalde, Roberto Domingo González.

6763

**Ayuntamiento de Riaza****ANUNCIO**

Por Resolución de Alcaldía n.º 136 de fecha 13 de abril de 2018 se aprobó la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de personal funcionario para un puesto de Auxiliar de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, mediante sistema de concurso-oposición, en turno libre, del tenor siguiente:

**A) RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS:**

- RODRIGO ALONSO BARAHONA,	DNI 70259973X.
- SARA MARIA SANCHEZ BARBA,	DNI 02618631N.
- MARIA ANGELES GUTIERREZ TERUEL,	DNI 09319530E.
- ISMAEL LAZARO DE ANDRES,	DNI 03467872R.
- BEATRIZ VELASCO DEL ALAMO,	DNI 03455673S.
- MARIA JESUS MARTIN HERNANZ,	DNI 70237283K.
- JESUS SANZ ALVARO,	DNI 70240949F.
- OSCAR DE PRADO ALONSO,	DNI 03445581C.
- SARA HERAS LUCENA,	DNI 51427795W.
- GUADALUPE CEBRIAN MUNICIO,	DNI 50092206T.
- CRISTINA RUIZ GONZALEZ,	DNI 70238158E.
- GEMA GARCIA IRAVEDRA,	DNI 00822923Y.
- RAQUEL GARCIA GARCIA,	DNI 52001430V.
- SARA GIL SAN FRUTOS,	DNI 70257439Y.
- EDUARDO JAVIER MIRANDA ARRANZ,	DNI 16807841Q.
- LAURA ESPEJO SANZ,	DNI 03472668J.
- DIEGO PALOMINO ARRIBAS,	DNI 70254995T.
- NOELIA FERNANDEZ CARIDAD,	DNI 03473119G.
- EVA NADAL GABALDA,	DNI 11815592D.
- REBECA MANSO TARDON,	DNI 70245376H.
- VICTORIA ORTEGA SANZ,	DNI 45570883V.
- ESTER GONZALEZ MORENO,	DNI 16803540Q.
- M.ª JESUS GARCIA GOMEZ,	DNI 51344117K.
- M.ª MERCEDES CRUZ PAREJO,	DNI 76116940G.
- ALICIA DEL AMO GARCIA,	DNI 71176260T.
- FERNANDO ALAMO CUBERO,	DNI 12384318Z.



- ALICIA AGÜERA VIÑAS,	DNI 00833126C.
- PABLO JOSE JIMENEZ SANZ,	DNI 70238359Q.
- RAUL MARTINEZ-DE LA CASA ESTEBAN,	DNI 02886074B.
- ALBERTO GOMEZ MARTIN,	DNI 70256642Z.
- JOSE ALBERTO LOPEZ GARCIA,	DNI 03473605F.
- CRISTINA VICENTE RIOPEREZ,	DNI 70249179A.
- PAULA GONZALEZ BOAL,	DNI 03446334Z.
- KAROLINA WERONIKA JANIK,	NIE X3493611A.
- LAURA HERRERO MATE,	DNI 03473582F.
- ANTONIO MARTIN BRAVO	DNI 53408678X.

**B) RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:**

- MARIA NIEVES RUIZ HURTADO, DNI 70254995T. Incumplimiento base 3.ª, falta justificante pago.
- RAIMUNDO BERZAL RODRIGUEZ, DNI 70244969W. Incumplimiento base 3.ª, falta justificante pago.

**C) SUBSANACIÓN DE COMPULSA DE MERITOS**

- Se estima la subsanación de compulsa de méritos alegados para ser tenidos en cuenta en fase de concurso los méritos alegados o aceptación de los inicialmente presentados como copia electrónica anexa, efectuada por los siguientes aspirantes:

- MARIA ANGELES GUTIERREZ TERUEL,	DNI 09319530E.
- BEATRIZ VELASCO DEL ALAMO,	DNI 03455673S.
- SARA GIL SAN FRUTOS,	DNI 70257439Y.
- EDUARDO JAVIER MIRANDA ARRANZ,	DNI 16807841Q.
- LAURA ESPEJO SANZ,	DNI 03472668J.
- DIEGO PALOMINO ARRIBAS,	DNI 70254995T.
- ALICIA DEL AMO GARCIA,	DNI 71176260T.
- FERNANDO ALAMO CUBERO,	DNI 12384318Z.
- RAUL MARTINEZ-DE LA CASA ESTEBAN,	DNI 02886074B.
- PAULA GONZALEZ BOAL,	DNI 03446334Z.

- Se estima en parte la subsanación de compulsa de méritos alegados para ser tenidos en cuenta en fase de concurso los méritos alegados, en lo relativo a la documentación presentada en fecha 20 de febrero de 2018 por la aspirante GUADALUPE CEBRIÁN MUNICIO.

**D) COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR:**

- *Presidente*: D. Manuel Angel Vázquez García, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Riaza
- *Suplente*: D. Alejandro González-Salamanca García, Jefe del Servicio de Asesoramiento a Municipios de la Diputación de Segovia.
  
- *Secretario*: D.ª Mar Castaño Fernández, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Buniel.
- *Suplente*: D.ª Elvira Sofía Puras Braceras, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Modubar de la Emparedada.
  
- *Vocal*: D.ª María Pía Senent Díaz, Directora del Archivo Histórico Provincial de Segovia de la Junta Castilla y León.
- *Suplente*: D. Roberto García Arribas, Director de la Biblioteca Pública de Segovia de la Junta de Castilla y León.
  
- *Vocal*: D.ª Natalia Flórez Loranca, Técnica Superior de la Delegación Territorial de Segovia de la Junta Castilla y León.
- *Suplente*: D.ª María Luisa Santamaría Ramírez, Ayudante de Archivos y Bibliotecas en la Biblioteca Pública de Segovia de la Junta Castilla y León.



- *Vocal*: D. Jesús Costa Herranz, Jefe de la Unidad Administrativa de Control y Seguimiento de Subvenciones Corrientes de Ingresos y Gastos de Intervención de la Diputación de Segovia.

- *Suplente*: D. Miguel Angel Cristobal González, Jefe de la Sección de Personal de la Diputación de Segovia.

**E) LUGAR, FECHA Y HORA DE LA PRIMERA PRUEBA:**

La realización del primer ejercicio comenzará el día 26 de mayo de 2018, a las 10:30 horas, en el Colegio Rural Agrupado de Riaza, sito en Avenida Doctor García Tapia, n.º 2 de Riaza, debiendo presentar los aspirantes la documentación identificativa.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección y el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternatively o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de publicación del presente, ante el Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de publicación del presente, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

En Riaza, a 13 de abril de 2018.— La Alcaldesa, Andrea Rico Berzal.

6544

### **Ayuntamiento de Sangarcía**

#### *ANUNCIO*

A los efectos de designar Juez de Paz Sustituto de este Municipio de Sangarcía, las personas interesadas en ejercer dicho cargo y que reúnan los requisitos establecidos legalmente, podrán presentar solicitud en este Ayuntamiento de Sangarcía, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el B.O.P.

En Sangarcía, a 26 de marzo de 2018.— El Alcalde, Jesús Yubero Fuentes.

6553

### **Ayuntamiento de Torrecaballeros**

#### *ANUNCIO*

Por D.ª Monserrat Velasco Velasco, en nombre y representación de la entidad Granja Pradejones S.L. se ha solicitado licencia urbanística y ambiental para "explotación primaria para consumo local" en la parcela 223 del polígono 15 de Torrecaballeros, conforme al proyecto del Ingeniero Técnico Agrícola D. David Pérez García.